

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA GENERAL

RECIBIDO
12 JUN 2024

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 10:30
FIRMA: [Firma]

Oficio Núm. DAS/01/0706/2024

Asunto: Modificación del Programa Anual de Auditorías 2024, para la fiscalización de la Cuenta Pública de 2023

Mérida, Yucatán, a 07 de junio de 2024

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PRESENTE

En alcance al oficio número DAS/02/2203/2024 y con motivo de las atribuciones ejercidas por esta Auditoría Superior y en cumplimiento de los artículos 43 Bis de la Constitución Política; 5, 11 fracción IV y 14 fracción I párrafo segundo de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública, ambos ordenamientos del Estado de Yucatán, a efecto de dar cabal cumplimiento a lo señalado en los artículos antes mencionados, me permito hacer de su conocimiento una modificación adicional al "Programa Anual de Auditorías 2024", de la forma siguiente:

a) Ente Fiscalizable adicionado.

Se informa que, se dio de alta la siguiente auditoría:

Clave	Nombre de la Entidad	Tipo de Ente Fiscalizado	Tipo de Poder al que pertenece (Ejecutivo, Legislativo, Judicial)	Tipo de Auditoría
7-1-1-017	Sistema Intermunicipal de Gestión de Residuos Sólidos, Zona Metropolitana de Mérida	Paramunicipal	Municipio	Auditoría de cumplimiento financiero

Derivado de la modificación anterior, el Programa Anual de Auditorías 2024, quedó de la forma siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DEPTO. DE UNIDAD DE VIGILANCIA Y
EVALUACIÓN DE LA A.S.E.Y.

RECIBIDO
12 JUN 2024
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

HORA: _____
FIRMA: _____

secretaria.tecnica@asey.gob.mx

+52 (999) 925-5626

Calle 17 No. 47 por 10. Vista Alegre. C.P. 97130
Mérida, Yucatán, México

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Resumen General	
Ente Fiscalizable	Número de Auditorías
Poder Ejecutivo	80
Poder Judicial	2
Organismos Autónomos	7
Municipios	126
Paramunicipales	14
Total	229

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MDF. RUBÉN DE JESÚS ARJONA ORTIZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN



- C.c.p. C.P. Roberto Ricardo Tamayo Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para su conocimiento.
- Lic. María Fernanda Delgado López, Encargada de la Secretaría Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para el mismo fin.
- Archivo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

secretaria.tecnica@asey.gob.mx
+52 (999)925-5626
Calle 17 No. 47 por 10. Vista Alegre. C.P. 97130
Mérida, Yucatán, México